



Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con perspectiva de género

Diplomado 1



Tomada de: https://vox.lacea.org/?q=blog/pobreza_afecta_ninos

Módulo 3

La autonomía progresiva y las etapas del desarrollo biopsicosocial

Tema 2

Las etapas de desarrollo de la niñez y adolescencia

Autores:

José Miguel Macías Cruz, Raquel Pastor Escobar, Luis Arturo García Dávalos

Nota: se permite la reproducción parcial o total de contenidos con fines educativos o culturales no lucrativos, citando fuente y autores.



Diplomado 1

Índice

Módulo 3

La autonomía progresiva y las etapas del desarrollo biopsicosocial

Tema 2

Las etapas de desarrollo de la niñez y adolescencia p.3

La niñez entre los 0 a 5 años: primera infancia p.8

El derecho a la participación de niñas y niños en la primera infancia p. 17

La niñez entre los 6 y 11 años: edad escolar p. 21

La adolescencia: de los 12 a los 17 años p.31

Reflexiones finales desde el enfoque de derechos p.40

Para profundizar p.43



UNICEF-México. Tomada de:

https://www.unicef.org/mexico/sites/unicef.org/mexico/files/styles/large/public/2019-03/MR_UNICEF_Oaxaca_2013_0012.jpg?itok=LQWb1OOv

Las etapas de desarrollo de la niñez y adolescencia

*“Somos culpables de muchos errores y muchas faltas,
Pero nuestro peor crimen es abandonar a los niños,
Olvidando la fuente de vida.
Muchas de las cosas que necesitamos pueden esperar.
Los Niños no.
Justo ahora es el momento en que sus huesos se están formando,
Su sangre se está elaborando
Y sus sentidos siendo desarrollados.
A él no podemos responder “Mañana”.
Su nombre es “Hoy”.*

Gabriela Mistral

Hasta ahora en este Diplomado nos referimos a niñas, niños y adolescentes (NNA) en general, como si fueran un grupo de población homogéneo. Desde el enfoque de derechos, los reconocemos como personas en desarrollo, pero nos hacemos las siguientes preguntas, si apostamos por su autonomía progresiva reflexionemos:

¿Qué significa esto?

¿Qué diferencias externas e internas hay entre personas de temprana edad, quienes asisten a la primaria y quienes consideramos adolescentes?

¿Qué capacidades tienen en sus diversos ciclos de vida?

¿Por qué es pertinente la protección y cómo es pertinente en cada ciclo?

¿Cómo se expresan en diferentes edades y contextos y cómo podemos “escucharlos” y considerar sus opiniones?

Existen diversas teorías que intentan explicar el proceso evolutivo que recorren niñas, niños y adolescentes, pretendiendo con sus postulados establecer marcos de referencia válidos y universales acerca del desarrollo natural, social, afectivo y cognitivo de los individuos. No obstante, a pesar de los diversos enfoques que abordan el tema, es esencial comprender cómo las características inherentes de NNA, según sus etapas de desarrollo, tienen una estrecha relación con la implementación y ejercicio de sus derechos, desde la perspectiva de ser sujetos activos en proceso de construcción de sus facultades.

Como has revisado en temas anteriores, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) hace posible el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos activos de derechos, en contraposición con la antigua noción que les consideraba sujetos pasivos dependientes de la protección y asistencia de los adultos por su propia condición de vulnerabilidad.

Las facultades que la CDN reconoce en este sector de la población, obligan al análisis puntual de las condiciones que un país necesita establecer para que niñas, niños y adolescentes se desarrollen en un entorno que propicie progresivamente su autonomía, con la orientación de sus madres, padres, cuidadores o tutores legales.

Estas condiciones deberán estar delineadas en función de la noción que se adopte acerca del proceso de crecimiento biopsicosocial de NNA, principalmente antes de alcanzar la adultez.

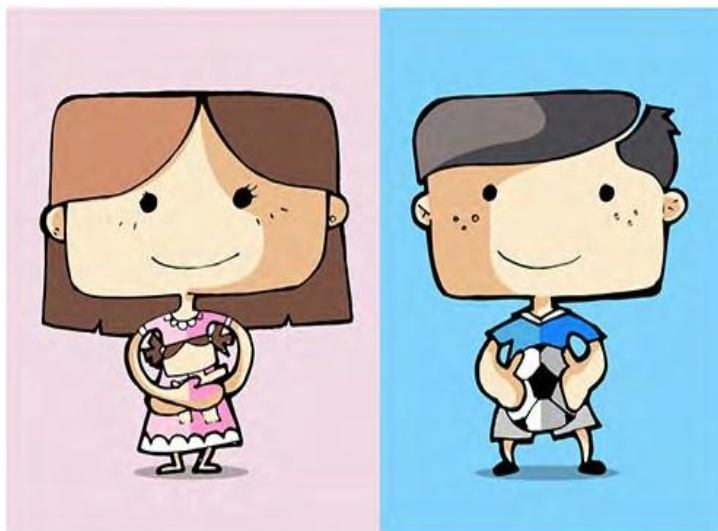


Pxhere (2017). Niño aprende a usar una bicicleta
Recuperado de: <https://pxhere.com/es/photo/1088522>



Gobierno CDMX. (2017).
34731073680_7c5ed1b028_o En Por el acceso a la cultura y recreación de niñas y niños de la CDMX. Flickr. Recuperado de:
<https://www.flickr.com/photos/140660272@N07/34731073680/in/album-72157682376786243/>

A partir de lo anterior, es necesario reflexionar sobre la concepción que se tiene, como adulto, de los roles de género que tradicionalmente han desempeñado NNA y que, en ocasiones, puede influir en la orientación que se les brinda para impulsar su autonomía progresiva.



Por ejemplo, es común que en el hogar o en la escuela se motive a los niños para que participen en juegos considerados propios de su sexo, tales como jugar con autos, participar en juegos interactivos con una carga de agresividad o en juegos que implican velocidad y fuerza (futbol, carreras, luchas, entre otros); sin tomar en cuenta que pudieran tener interés para realizar actividades que tradicionalmente son asignadas a las niñas, como ayudar en lavar los platos, recogerlos o barrer.

En este sentido, se tiene en cuenta que el espíritu con que la CDN plantea la evolución de las facultades de la niñez y la adolescencia se ubica en el ámbito de su proceso biológico, pero sobre todo, de sus interacciones con el entorno, las cuales dan pauta a la construcción de aprendizajes que fortalecen sus capacidades de análisis, reflexión, expresión y toma de decisiones; con lo que se puede comprender que la edad de NNA es un factor muy importante para calcular su evolución, pero no es el único ni el fundamental.

Al respecto Lansdown afirma que:

“la Convención reconoce que los niños que viven en ambientes y culturas diversos y se enfrentan con distintas experiencias de vida adquieren competencias a edades diferentes, y su adquisición de competencias varía según las circunstancias”. También constata el hecho de que “las facultades del niño pueden diferir según la naturaleza de los derechos ejercidos”

Lansdown, (2005, p 9).

Así, nuestro recorrido por las etapas de desarrollo, que abarcan de la niñez a la adolescencia, partirá del abordaje integrado de las dimensiones en las que ponen énfasis (ver esquema en siguiente página).



Public Domain Pictures. (2012). Rai, R. [mail2rjr07]. (2017),
Caceres, N. [nmca94]. (2016) y Kadhim, A. [blueMiX]. (2015).
Recuperado de: <https://pixabay.com/>



Medina, O. [OmarMedinaFilms]. (2015). Children-808664
[Fotografía]. Pixabay. Recuperado de <https://pixabay.com/es/ni%C3%B1os-jard%C3%ADn-de-infantes-diversi%C3%B3n-808664/>



De manera que revisaremos los postulados de algunos de los teóricos más representativos en la materia como Piaget, Vygotsky y Erikson; haciendo un andamiaje de sus ideas, construyendo una “fotografía” lo más completa posible para tu conocimiento y puesta en práctica dentro de la labor que desempeñas como garante de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Para entrar en materia respondamos a una primera cuestión: *¿qué significa el desarrollo de niñas, niños y adolescentes en este contexto?*

Una breve, pero precisa explicación la encontramos en palabras de Maier quien expresa que:

En un principio la palabra desarrollo fue un término biológico referido al crecimiento físicamente observable del tamaño o estructura de un organismo durante un periodo determinado. Aplicada a las ciencias de la conducta, denota los procesos vinculados temporalmente, los cambios progresivos del proceso adaptativo [...] la palabra maduración sugiere el crecimiento orgánico, mientras que el término desarrollo se relaciona con el desarrollo sociopsicológico. En este sentido, el desarrollo alude a una integración de los cambios constitucionales y aprendidos que conforman la personalidad en constante desarrollo de un individuo.

Maier (1996, p. 11)

Cuando hablamos de etapas o fases de desarrollo, entendemos que hay siempre una que antecede a otra, donde unos criterios específicos establecen cuando se ha cumplido con el parámetro que acredita el paso siguiente. En conjunto, las etapas conforman un proceso completo.

Son diversas las áreas de desarrollo y es importante favorecer cada una de ellas, por eso hacemos referencia al desarrollo integral.

Mira el siguiente video sobre diversas áreas del desarrollo:



Educación inicial-Fundación Carlos Slim. (15 oct. 2018).
¿En qué consiste el desarrollo integral del niño?
Detección oportuna.

<https://www.youtube.com/watch?v=9xUgxHzaRLs>

Es importante conocer las áreas del desarrollo porque, además de que ayuda a saber cómo favorecer el desarrollo integral, permite detectar obstáculos que, si son atendidos a temprana edad, pueden superarse o enfrentarse de la mejor manera.

A partir de lo anterior, comenzaremos con la revisión de la primera etapa de la vida.

La niñez entre los 0 a 5 años: primera infancia

Esta etapa, mejor conocida como *primera infancia* o *desarrollo infantil temprano*, es probablemente la más importante en términos de la conformación de estructuras cerebrales óptimas, las cuales originan conexiones neuronales que dan paso a procesos cognitivos que evolucionan, en términos de complejidad, mediante el crecimiento biológico y la interacción con el entorno. Para explicar las características de desarrollo en esta etapa, el *Center of the Developing Child*, de la Universidad de Harvard (2007, pp. 4-13), propone siete postulados básicos acerca del desarrollo:

1^{er} Postulado

El desarrollo infantil es el fundamento para el desarrollo comunitario y el desarrollo económico, ya que los niños y niñas capaces son la base de una sociedad próspera y sostenible.

2^o Postulado

Los cerebros se construyen con el tiempo. La arquitectura básica del cerebro se construye a través de un proceso continuo, que comienza desde el nacimiento y continúa hasta la adultez. La arquitectura cerebral está construida sobre una sucesión de periodos sensibles, cada uno de los cuales está asociado con la formación de circuitos y las habilidades que se formaron previamente. A través de este proceso, las primeras experiencias crean una base para el aprendizaje de toda la vida, el comportamiento y la salud física y mental. Una base sólida aumenta la probabilidad de resultados positivos.

3^{er} Postulado

Las influencias interactivas entre genes y la experiencia, literalmente dan forma a la arquitectura del cerebro en desarrollo. La arquitectura cerebral está compuesta por conjuntos de circuitos neuronales altamente integrados, los cuales se conectan bajo las influencias continuas y mutuas de la genética y el medio ambiente.

4^o Postulado

Tanto la arquitectura del cerebro y las habilidades en desarrollo se construyen de abajo hacia arriba, con circuitos y habilidades sencillos que proporcionan el andamiaje para circuitos y habilidades más avanzados con el paso del tiempo. Circuitos cerebrales que proporcionan información básica son cableados antes que aquellos que procesan información más compleja. Circuitos de nivel superior se basan en circuitos de nivel inferior, y la adaptación a niveles más altos resulta

mucho más difícil si los circuitos de nivel inferior no se conectan correctamente. Habilidades más complejas se basan en habilidades más básicas que les preceden.

5° Postulado

Capacidades cognitivas y emocionales están inextricablemente relacionadas a lo largo de la vida. El bienestar emocional y las competencias sociales proporcionan una sólida base para nuevas capacidades cognitivas, y juntas son los ladrillos y el mortero que conforman los fundamentos del desarrollo humano.

6° Postulado

El estrés tóxico en la primera infancia se asocia con efectos persistentes en el sistema nervioso y los sistemas hormonales de respuesta ante el estrés que pueden dañar el desarrollo de la arquitectura cerebral y conducir a problemas de por vida en el aprendizaje, el comportamiento y la salud física y mental. Cuando los niños y niñas enfrentan situaciones de estrés, el cuerpo activa la liberación de sustancias que le permiten actuar como respuesta a la situación (huir, defenderse, atacar), y cuando este sistema se activa constantemente, las niñas y niños experimentan consecuencias adversas como el mantenimiento de niveles altos de cortisol, que resultan tóxicos para el cuerpo.

7° Postulado

Crear condiciones favorables para el desarrollo de la primera infancia es probablemente menos costoso y más eficaz que intentar solucionar los problemas derivados posteriormente.

Los siete principios anteriormente revisados, permiten conocer el desarrollo saludable desde una perspectiva neurológica, la cual hace posible el acceso a condiciones favorables para la adquisición de habilidades cognitivas complejas y duraderas en niñas y niños.

Quienes tienen la responsabilidad de garantizar y proteger los derechos de la niñez, deben considerar estos principios, de manera que las políticas públicas dirigidas a este sector de la población los incluyan, y con ello, incrementen las posibilidades de consolidar el bienestar de la primera infancia en el país; pero también propicien estrategias para que dichas políticas se encuentren sustentadas en respuesta a las necesidades e intereses genuinos de niñas y niños, mediante mecanismos de participación que tomen en cuenta las capacidades y rasgos que caracterizan a esta etapa.

Desde la perspectiva de género, es indispensable conocer e impulsar los intereses

genuinos de niñas y niños, antes que dejarnos llevar por los estereotipos y roles de género tradicionales, donde las niñas están “destinadas” a realizar actividades puramente femeninas, mientras que los niños sólo deberán realizar acciones consideradas para varones.

Mira el siguiente video al respecto:



BBC Mundo. (2017, 22 de agosto). *¿Muñecas para niñas y robots para niños?: el experimento que muestra cómo los estereotipos de género pueden marcar los juguetes que elegimos.* BBC.

<https://www.youtube.com/watch?v=Bj0fTHMXyok>

A partir del video anterior, reflexiona en torno a las siguientes preguntas:

¿Los adultos consideraron la opinión o los intereses de los niños con relación al uso de los juguetes?

¿Qué motivó a los adultos a entregarle a la niña ciertos juguetes, y al niño otros?

¿Consideras que los adultos aplicaron la perspectiva de género al interactuar con la y con el niño?, ¿por qué?

Como te habrás dado cuenta, en muchas ocasiones actuamos a partir de estereotipos de género, los cuales hacen referencia a creencias sociales respecto a cómo debe actuar cada uno.

El determinismo histórico, social y cultural contribuyó con la construcción de un sistema de poder que subordinó a la mujer al hogar y la remitió al ámbito doméstico y a la vida privada. A su vez al hombre le asignó el mundo público, la política; el acceso a la ciencia y la tecnología. Se han generado desigualdades en el acceso a recursos, servicios, posiciones de prestigio y poder que generalmente favorecen a los varones.

Cal, Cuadro y Solana, (2008, p. 15)

Por ejemplo, en la actualidad, todavía no se acepta del todo que las niñas participen en equipos de fútbol por considerarlo un deporte exclusivo para los varones; así como tampoco es socialmente aceptado que los niños tengan interés en las labores del hogar o que participen en juegos donde se ponga en duda su sexualidad, acorde a su sexo biológico como podría ser la danza o el ballet.

Lo mismo sucede con las formas de convivencia socialmente establecidas en los diferentes entornos donde interactúan niñas y niños, las cuales están limitadas para que sólo se relacionen de acuerdo a su sexo biológico (niñas con niñas, niños con niños).

Desde la perspectiva de género, es importante comprender que, si modificamos estos pensamientos y acciones, cargados de prejuicios y estereotipos, reduciremos en gran medida la desigualdad y la discriminación; logrando así que niñas y niños desarrollen habilidades sociales que les darán confianza para comunicarse e impulsar su autonomía.



Pixabay (2015). Niño Juguete Coche Infantil Coche Retro Bebé. <https://pixabay.com/es/ni%C3%B1o-juguete-coche-infantil-862770/>



Pixabay (2017). Niño Lindo Bebé Niña Feliz Padres Buscar Respeto. <https://pixabay.com/es/ni%C3%B1o-lindo-beb%C3%A9-ni%C3%B1a-feliz-padres-2438047/>

Ahora, revisemos cómo se definen las facultades que caracterizan a la primera infancia, a partir de las investigaciones realizadas por Erikson y Piaget.

Estos dos teóricos entienden el desarrollo de la niñez como un proceso con características generalizadas que pueden ser aplicables universalmente, mediante el planteamiento de etapas condicionadas por la edad biológica de niñas, niños y adolescentes. Cabe decir que esta forma de “retratar” el desarrollo de la niñez ha sido aceptada y fortalecida por un sector grande de la comunidad que estudia la conducta, el comportamiento y los procesos cognitivos, pero también ha sido cuestionada por otro sector que coincide en hacer visibles algunos sesgos determinados por las diferencias culturales, o bien, porque dan mayor énfasis a los procesos sociales y de construcción que van de lo colectivo a lo individual, contrario a la teoría de Piaget que expresa mayor peso a los procesos individuales. Al día de hoy, el modelo propuesto por Piaget es un referente importante para explicar las etapas de desarrollo infantil.

Por su parte, Erikson es un teórico que basa sus estudios en los postulados freudianos y que se distingue del enfoque de Piaget por encontrar una relación estrecha entre las personas y sus relaciones con el entorno para explicar su desarrollo cognitivo.

A continuación, realizaremos un abordaje que considera los postulados más relevantes de ambos autores para explicar las características de esta etapa de desarrollo de la niñez.

0 a 24 meses.

Piaget denomina este periodo como fase sensoriomotriz. De acuerdo con Carolina Duek, ésta:

“...precede al desarrollo del lenguaje y se caracteriza por una inteligencia práctica basada en las acciones y percepciones concretas. Es un período de ejercicio de los reflejos y las reacciones del niño o niña que están relacionadas con sus tendencias intuitivas. El cuerpo es no sólo el soporte sino también el medio para el aprendizaje y los desplazamientos”

Duek, (2010, pp. 802-803)

Henry Maier, apunta que en esta fase “las tareas fundamentales de desarrollo son la coordinación de los actos o actividades motoras, y la percepción o sensopercepción en un ‘todo’ tenue” (Maier, 1996, p. 111).

Por su parte, Piaget concibe el desarrollo de la niñez como un proceso evolutivo, que comprende una serie de fases y estadios o subfases, las cuales implican un proceso de desequilibrio-asimilación-adaptación- desequilibrio, para poder dar paso a un siguiente nivel de progreso, es decir, una vez que los niños desarrollan el dominio de una fase, necesitarán desequilibrar su estructura para estar en condiciones de buscar el dominio de una fase posterior que les permita la oportunidad de evolucionar. En esta lógica, Piaget define 6 subfases o estadios que explican el desarrollo en este periodo de vida de niñas y niños:

1. Uso de los reflejos
2. Reacciones circulares primarias
3. Reacciones circulares secundarias
4. Coordinación de los esquemas secundarios y su aplicación a nuevas situaciones
5. Reacciones circulares terciarias
6. Invención de medios nuevos mediante combinaciones mentales

Estos seis estadios comprenden en su totalidad la fase sensoriomotriz, que hay que entender como un parámetro que da cuenta de los aprendizajes que niñas y niños incorporan en su proceso de desarrollo a esta edad.

Erikson aporta una visión más dirigida a la relación de niñas y niños con su entorno social y afectivo, que se plantea como determinante para alcanzar su desarrollo a esta edad. A este periodo le llama *Fase 1. Adquisición de un sentido de la confianza básica*, al mismo tiempo que se supera un sentido de la desconfianza básica: Realización de la esperanza.

Maier (1996, p. 39), destaca que, en esta primera fase, el bebé tiene una primera confrontación con el mundo exterior, luego de encontrarse en condiciones confortables y seguras dentro del vientre materno, por lo que su primera necesidad será la de confiar en que sus necesidades básicas serán resueltas por el nuevo entorno, básicamente por la protección y cuidados que le brinden sus padres.

La confianza básica como fuerza fundamental de esta etapa, nace de la certeza interior y de la sensación de bienestar en lo físico (sistema digestivo, respiratorio y circulatorio), en el psíquico (ser acogido, recibido y amado) que nace de la uniformidad, fidelidad y cualidad en el abastecimiento de la alimentación, atención y afecto proporcionados principalmente por la madre. La desconfianza básica se desarrolla en la medida en que no encuentra respuestas a las anteriores necesidades, dándole una sensación de abandono, aislamiento, separación y confusión existencial sobre sí, sobre los otros y sobre el significado de la vida.

Bordignon, 2005, p. 53

Un sentido de la confianza básica ayudará al individuo a crecer psicológicamente y aceptar, de buena gana, las experiencias nuevas (Maier, 1996, p. 40).



Wikimedia Commons (s. f.) Niño jugando.
https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Nino_jugando.jpg



Unicef. América Latina y el Caribe
<https://www.unicef.org/lac/lac-parenting/play-laugh-and-learn-together-home>

2 a 4 años

Desde la perspectiva piagetiana, al periodo que comprende estas edades se le denomina fase Preconceptual.

Para Maier (1996, pp. 126-131), la niña y el niño en este periodo de edad, experimentan una transición entre el mundo puramente egocéntrico ensimismado, para pasar a una incipiente socialización. Es una fase en la que la acción es puramente investigativa, se encuentran todo el tiempo descubriendo nuevos elementos que incorporar a su esquema experiencial. Todos los días descubren nuevos símbolos de comunicación que utilizan para su relación con los adultos, y aunque comparten más o menos los mismos símbolos, todavía no alcanzan a comprender sus significados; el contenido de su pensamiento es pre conceptual.

El juego ocupa la mayor parte de su tiempo, ya que lo emplean para poder asimilar la información que reciben del exterior. Las nuevas experiencias las convierten en juego, por ejemplo, cuando juegan a vestirse o a imitar las actividades que observan de los adultos.

Su conocimiento del mundo se limita a lo que perciben del mismo. Consideran que todos piensan como ellos y que les entienden, sin que deban esforzarse por expresar sus sentimientos e ideas. El desarrollo del lenguaje verbal y no verbal se pone de manifiesto como una articulación entre el pensamiento y la palabra; mientras más utilizan el lenguaje verbal para expresarse, significa que lo aceptan como vehículo de conceptualización de sus ideas.

En esta etapa, los niños eligen mantenerse cerca de quienes les proporcionan satisfacción de sus necesidades, generalmente sus padres o cuidadores más cercanos. A ellos los toman como modelo de comportamiento y referente de obediencia.

Erikson llama a esta fase de *Adquisición de un sentido de la autonomía al mismo tiempo que se combate contra un sentido de la duda y la vergüenza: Realización de la voluntad*. Básicamente, niñas y niños de estas edades han superado la desconfianza por la que atravesaron en la fase anterior; han crecido corporalmente y desarrollado habilidades que les permiten hacer cosas por sí mismos, aunque con ciertos límites. Así, los niños empiezan a tener control de esfínteres y esto incide cada vez más en su autonomía. Se ven a sí mismos capaces de expresar lo que piensa y de hacer, de manera independiente, las cosas que antes hacían por ellos los adultos.

En el fortalecimiento de la autonomía, es fundamental el tipo de relación que

establecen con sus madres, padres, tutores legales o cuidadores, quienes deben permitir un grado progresivo de autonomía a niñas y niños, en un contexto de protección fundamental, al mismo tiempo que establecen límites claros que regulen su comportamiento.



Martín, S. (2012). Ikastola nueva de Lezo. Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/pasaian/6666064993/in/photostream/>

4 a 7 años.

Piaget llamó a esta etapa *Fase del pensamiento intuitivo*. Se evidencia en esta fase un desarrollo del pensamiento indagador; niñas y niños encuentran motivos para cuestionar todo lo que ocurre en su entorno.

De acuerdo a Maier, quien retoma el enfoque piagetiano de esta fase, señala que:

“para los niños de 4 a 7 años el hecho más importante es la ampliación del interés social en el mundo que les rodea. El contacto repetido con otras personas inevitablemente reduce la egocentricidad y aumenta la participación social”

Maier, (1996, p. 134).

Así mismo asegura que, al principio, su pensamiento y razonamiento todavía permanecen ligados a las acciones (1996, p.134).

El niño tiene que coordinar perspectivas de diferentes individuos, incluido él mismo, así como sus propias versiones subjetivas y egocéntricas del mundo con el entorno que le rodea. Los niños de esta fase tienen dificultades para asimilar más de una idea sobre un mismo elemento o hecho. Su incapacidad de enfocarse en dos aspectos de una situación a la vez, les inhibe de entender el principio de que

una categoría o clase, puede contener varias subcategorías o clases diferentes. En general, la obediencia a los adultos continúa siendo el código moral predominante para los niños en esta fase; para ellos ser obediente significa “ser bueno”, mientras que la desobediencia significa “ser malo”. Consideran que todos los actos que realizan los adultos son justos, y muestran su acatamiento mediante un respeto unilateral y un sometimiento a la autoridad, y el prestigio de los adultos (Maier, 1996, pp. 142–144).

Erikson llama a esta etapa, *fase 3 Adquisición de un sentido de la iniciativa y superación de un sentido de la culpa. Realización de la Finalidad*. En ella, niñas y niños se conciben a sí mismos como individuos, saben que se les considera personas y se tienen expectativas de ellas y ellos. Por lo tanto, comienzan a preguntarse acerca de su rol en este mundo, ¿qué han venido a hacer aquí? Así, un fuerte sentido indagador se desarrolla en ellos para poder dar respuesta a sus múltiples interrogantes sobre las cosas que observan a su alrededor.

El lenguaje se ha desarrollado bastante en esta fase, igual que sus capacidades motrices. Su locomoción es muy similar a la de los adultos, de modo que esto, junto con el habla, los coloca en posibilidad de expandir su capacidad de imaginación y argumentación.

Los adultos y sus pares son ahora, referentes que les ayudan a mirar y definir su propia personalidad. Encuentran que existen características sexuales que diferencian a unas personas de otras. En esta etapa comienzan a adquirir un sentido de los roles de género, se preguntan cómo deberían comportarse, jugar o interesarse por elementos específicos de acuerdo con su sexo.

Maier, (1996, p. 55).

Conocer los rasgos esenciales que conforman a la primera infancia es fundamental para erradicar las creencias que suponen una incapacidad total de niñas y niños, y para tomar parte activa y significativa en el ejercicio de sus derechos, a partir de sus propias capacidades; tal como lo enuncia el Comité de los Derechos del Niño, en su Observación General No. 7:



Unicef-México. Balam-Ha Carrillo

<https://www.unicef.org/mexico/media/5966/file/Documento%20Informe%20anual%202020.pdf>

Deben abandonarse creencias tradicionales que consideran la primera infancia principalmente un periodo de socialización de un ser humano inmaduro, en el que se le encamina hacia la condición de adulto maduro. La convención exige que los niños, en particular los niños muy pequeños, sean respetados como personas por derecho propio. Los niños pequeños deben considerarse miembros activos de las familias, comunidades y sociedades, con sus propias inquietudes, intereses y puntos de vista.

Observación No.7. Plataforma Infancia, 2021

Quienes tienen la responsabilidad de proteger y garantizar los derechos de niñas y niños, es indispensable que tengan presente esto en todo momento y en cada decisión que toman:

“Respetar los intereses, experiencias y problemas que afrontan todos los niños pequeños es el punto de partida para la realización de sus derechos durante esta fase esencial de sus vidas”

Observación No. 7. Plataforma Infancia, 2021

Asimismo, fomentar y actuar a partir de la perspectiva de género, permitirá minimizar y reducir actitudes y expresiones estereotipadas y discriminatorias acerca de las decisiones que tomen niñas y niños sobre sus intereses, formas de interacción y preferencia sexual; favorecerá su confianza y autoestima para defender sus derechos, y conducirse con seguridad a lo largo de sus vidas.

El derecho a la participación de niñas y niños en la primera infancia

El enfoque adultocéntrico considera que niñas y niños carecen de cualquier facultad para practicar sus derechos autónomamente, en virtud de ser considerados personas incompletas e inmaduras (siendo la adultez, la medida de un ser maduro y completo). Esta forma de concebir a la niñez genera ideas sobre supuestas incapacidades que tienen, al momento de tener que tomar decisiones respecto a asuntos importantes de sus vidas.

Una pregunta muy frecuente en diversos escenarios, tales como la familia, la escuela y la sociedad es la siguiente: *¿cómo puedo preguntar, consultar o tomar en cuenta los puntos de vista de niñas y niños que se encuentran en la primera infancia, acerca de sus necesidades e intereses?* Si bien puede ser complicado plantear este cuestionamiento, esto no justifica omitir o invalidar los derechos de la niñez.

El artículo 12 de la CDN (CNDH, 2021) dice que niñas y niños tiene derecho a expresar su opinión libremente, en todos los asuntos que le afecten, y deberá ser tomada en cuenta. Este derecho refuerza la condición de los niños como participantes activos en la promoción, protección y supervisión de sus derechos.

En la Observación General No. 7 del Comité de los Derechos del Niño, se establece que:

“El Comité desea reafirmar que el artículo 12 se aplica tanto a los niños pequeños como a los de más edad. Como portadores de derechos, incluso los niños más pequeños tienen derecho a expresar sus opiniones, que deberían ‘tenerse debidamente en cuenta en función de la edad y madurez del niño’”

Obesrvación No. 7. Plataforma infancia, 2021.

Contribuir a desarrollar entornos donde niñas y niños puedan expresarse de manera igualitaria, libre y sin prejuicios respecto a los temas que les atañen, será indicio para que se involucren y participen de manera activa y en favor de sus derechos.

En este sentido, podemos encontrar que, tanto en la escuela como en el hogar, expresamos mensajes ligados a los roles de género, provocando situaciones de desigualdad. Por ejemplo: “Nancy, no es correcto que juegues con los niños”, “Lucy, trabajarás con Alejandra”, “Rosa, no puedes vestir de pantalones, eso es sólo para niños”, “Jorge, si lloras parecerás niña”, “Caro, ayúdame a lavar los trastes”, “Raúl, deja tu ropa en la cama para que tu hermana se encargue de ello”, “Fernando, tus abuelos te trajeron un regalo, ¡es una caja de herramientas!”, “En mi ausencia, tú, Salvador, serás el hombre de la casa”.

Si bien los niños no perciben con claridad el significado de los mensajes estereotipados de los adultos, es un hecho que absorben la información, las imágenes y las emociones que les generan, llevándolos a replicar rutinariamente dichas conductas; sin manifestar si están de acuerdo o no en la forma como son tratados.

De acuerdo con lo anterior, como garantes de los derechos de niñas y niños, es necesario expresar mensajes claros y libres de estereotipos, de acuerdo a su edad, madurez y contexto sociocultural, con la finalidad de erradicar actitudes de desigualdad o discriminación, e ir generando en ellos pautas de decisión a favor de su derechos y autonomía.

En la misma Observación General No. 7 del Comité, se estipula que:

Los niños y niñas pequeños son extremadamente sensibles a su entorno y adquieren con rapidez comprensión de las personas, lugares y rutinas que forman parte de sus vidas, además de conciencia de su propia y única identidad. Pueden hacer elecciones y comunicar sus sentimientos, ideas y deseos de múltiples formas, mucho antes de que puedan comunicarse mediante las convenciones del lenguaje hablado o escrito.

Observación No. 7. Plataforma Infancia, 2021

- a) El Comité alienta a los Estados Partes a adoptar todas las medidas adecuadas para garantizar que el concepto de niño como portador de derechos, con libertad para expresar opiniones y derecho a que se le consulten cuestiones que le afectan, se haga realidad desde las primeras etapas de una forma ajustada a la capacidad del niño, a su interés superior y a su derecho a ser protegido de experiencias nocivas.
- b) El derecho a expresar opiniones y sentimientos debe estar firmemente asentado en la vida diaria del niño en el hogar (en particular, si procede, en la familia ampliada) y en su comunidad; en toda la gama de servicios de atención de la salud, cuidado y educación en la primera infancia, así como en los procedimientos judiciales; y en el desarrollo de políticas y servicios, en particular mediante la investigación y consultas.
- c) Los Estados Partes deberán adoptar todas las medidas adecuadas para promover la participación activa de padres, profesionales y autoridades responsables en la creación de oportunidades para los niños pequeños a fin de que ejerciten de forma creciente sus derechos en sus actividades diarias en todos los entornos pertinentes, entre otras cosas mediante la enseñanza de los conocimientos necesarios. Para lograr el derecho a la participación es preciso que los adultos adopten una actitud centrada en el niño, escuchen a los niños pequeños y respeten su dignidad y sus puntos de vista individuales. También es necesario que los adultos hagan gala de paciencia y creatividad adaptando sus expectativas a los intereses del niño pequeño, a sus niveles de comprensión y a sus formas de comunicación preferidas, por ejemplo, dibujos, juegos, cuentos, representaciones teatrales, etc.

A partir de las experiencias recogidas por algunas organizaciones de la sociedad civil, da la impresión de que existe un compromiso no asumido por las instituciones del Estado mexicano, al menos en la práctica, por construir las condiciones propicias para que el ejercicio de la participación efectiva de niñas y niños se materialice en todos los ámbitos de sus vidas. Por tanto, tu labor como

garante de los derechos de la niñez consistirá en promover y salvaguardar sus derechos.

Para favorecer el desarrollo integral, la autonomía progresiva y el goce pleno de los derechos de niñas y niños en primera infancia te recomendamos las Cartillas de Crianza Respetuosa de *Chile crece contigo*, disponible en su sitio:



Chile crece contigo. (s/f). *Etapa NN 4 años o más-Desarrollo del pensamiento.*

<http://www.crececontigo.gob.cl/tema/desarrollo-del-pensamiento/?etapa=niños-y-niñas-de-4-años-o-más>



Pxhere (2018) Boy thinking. Recuperado de:
<https://pxhere.com/es/photo/142841>



Pxhere (2018) Boy thinking. Recuperado de:
<https://pxhere.com/es/photo/142841>



Comunicaciones CONICYT. (2015). 21785583690_b640650943_o. En Día de la Ciencia en mi Jardín. Flickr. <https://www.flickr.com/photos/comunicacionesconicyt/21785583690/in/photostream/>

La niñez entre los 6 a los 11 años: edad escolar

La etapa en que niñas y niños ingresan al sistema educativo formal en nuestro país es alrededor de los 3 años de edad, cuando cursan educación preescolar; sin embargo, todavía es común que el primer contacto con la escuela ocurra a partir de los 6 años, cuando inician la educación primaria. Es por eso que a la etapa que va de los 6 a los 12 años se le denomina “edad escolar”, aunque no todos puedan o vayan a la escuela.

Veamos en primer lugar, qué es y qué sucede respecto a su desarrollo cognitivo:

El desarrollo cognitivo es esencial para el desarrollo humano puesto que el desempeño académico de los niños(as) desde la etapa preescolar hasta la adultez está muy relacionado con sus habilidades cognitivas, y el desarrollo cognitivo temprano está a su vez fuertemente asociado con el funcionamiento futuro de ese niño(a) como adulto(a) dentro del mercado laboral.

Dos aspectos tempranos del desarrollo cognitivo parecen ser relevantes: las habilidades analíticas de enfrentamiento de tareas (resolución mental de problemas, razonamiento, pensamiento lógico, memoria, habilidades matemáticas tempranas, entre otras) y el nivel de atención que prestan a otros niños(as) o adultos mientras desarrollan tareas o actividades.

La habilidad para mantener la atención – tal como mantener el foco en una persona, un juguete o una actividad – es parte esencial del desarrollo cognitivo infantil. Una vez que los niños(as) crecen, la habilidad de mantener el foco de atención también mejora. Los niños(as) que manejan bien su atención están más proclives a obtener buenos resultados en el colegio y participar mejor en actividades sociales

Chile crece contigo, 2021

A pesar de su importancia y el potencial que hay en cada persona durante esta etapa de la vida, desafortunadamente no hay tantas investigaciones como para la primera infancia y la adolescencia, por tanto, tampoco se presta la debida atención a las condiciones que obstaculizan y favorecen su desarrollo integral, su autonomía progresiva y el goce pleno de sus derechos.

De acuerdo a investigaciones realizadas por el Centro de Desarrollo del Niño de la Universidad de Harvard, es importante que niñas y niños desarrollen las

“funciones ejecutivas”, tales como la memoria de trabajo, el control inhibitorio y la flexibilidad mental, puesto que éstas favorecen las relaciones con los demás y los preparan para el futuro.

Para conocer más al respecto sobre estos estudios, consulta el siguiente video:



Center on the Developing Child at Harvard University.
[Center on the Developing Child at Harvard University].
(2015, 16 de junio). *En breve: La función ejecutiva.
Habilidades para la vida y el aprendizaje.*

<https://youtu.be/FxXjxpPrXgI>

Pasemos a conocer, por tanto, qué sucede respecto a su desarrollo socioemocional.

El desarrollo es un proceso multidimensional y los niños(as) crecen y se desenvuelven en un ambiente de relaciones, en donde la calidad de las mismas impacta significativamente en las posibilidades que tengan para alcanzar un óptimo desarrollo y desplegar todo su potencial.

El desarrollo socioemocional se entiende como todas aquellas habilidades y capacidades afectivas y relacionales, que un niño(a) va adquiriendo en función de sus experiencias y que le permiten entre otros:

- Desarrollar pensamientos, sentimientos y expectativas respecto a sí mismo y las personas que lo rodean.
- Desarrollar capacidades para confiar, relacionarse con otros, ser feliz consigo mismo y con los demás, sentirse eficaz y competente para lograr lo que se proponga a lo largo de la vida.

Para conocer qué sucede en niñas y niños en esta etapa, lee el apartado sobre la importancia de la relación con pares y adultos en el desarrollo de niñas y niños de 4 a 7 años y de 8 a 12 en:



Chile crece contigo. (s/f). *Periodo 4 años y más. Relación con pares y adultos.*

<http://www.crececontigo.gob.cl/tema/relacion-con-pares-y-adultos/?etapa=niños-y-niñas-de-4-años-o-más>

Diversos teóricos han estudiado e intentado explicar las características que describen a los niños y niñas en etapa escolar. Para efectos de este tema, revisaremos el modelo propuesto por Lev Vygotsky, quien plantea que la evolución del desarrollo cognitivo no sólo depende de los procesos innatos, sino que también interviene la interacción del sujeto con su entorno social, pues el aprendizaje se da como un proceso que se alimenta de la relación con las personas y los elementos de la cultura, para luego ser internalizados.

Por lo tanto, existe un constructo que se da al relacionar las capacidades innatas del sujeto y lo que es capaz de aprender con ayuda de otras personas más capaces, lo cual se denomina zona de desarrollo potencial, que resulta de suma importancia para sustentar que niñas y niños deben ser considerados actores relevantes en el ejercicio de sus derechos, en el entendido de que tienen potencial para involucrarse, si son provistos de condiciones propicias y se les acompaña adecuadamente.

En complemento de lo anterior, Téllez, Cuenca y Gómez (2007, p. 7) afirman que:

El desarrollo psíquico que se opera en determinado periodo no está condicionado a la maduración biológica, lo cual constituye una condición necesaria para el desarrollo [...] sin embargo, el medio social en el que el pequeño nace y se desenvuelve no es simplemente una condición sino que constituye la verdadera fuente del desarrollo en el que están contenidos todos los valores materiales y espirituales que el niño debe de hacer suyos en el proceso de formación de su personalidad. De manera que el proceso de apropiación de la cultura constituye un factor esencial en el desarrollo, en dicho proceso es necesario considerar al niño no como un receptor pasivo sino como sujeto activo que interacciona no solo con objetos materiales, sino con adultos y coetáneos que constituyen mediatizadores fundamentales ya que sin su ayuda no podríamos pensar en la apropiación de la cultura por el niño de manera independiente.

Téllez, Cuenca y Gómez, 2007, p. 7

A partir de lo anterior, te habrás dado cuenta que es necesario romper con la idea preconcebida de que niñas y niños con edades previas a la adolescencia, son incapaces de interesarse en su entorno, y menos aún, de comprender conceptos complejos como sus derechos, sus responsabilidades y el impacto de sus decisiones en sus vidas y la relación con su comunidad. Si se les acerca a ambientes de aprendizaje propicios y adecuados, con el acompañamiento de adultos preparados para servir de guías en el proceso, teniendo en cuenta sus experiencias y potencial, serán capaces de tomar un rol protagónico que les

conduzca al desarrollo progresivo de su autonomía, en el ejercicio de sus derechos. Resulta fundamental reconocer que niñas y niños en esta etapa poseen capacidades cognitivas dadas por su desarrollo biológico que, en condiciones favorables, facilitan el involucramiento en actividades intelectuales para el análisis de su realidad personal y social. Estas capacidades pueden potenciarse en la medida en que se les permite acceder a situaciones de la vida real que implican retar su estado cognitivo, para evolucionar hacia niveles superiores. Con ello cuentan con la posibilidad de tomar parte en los procesos de construcción y transformación de su contexto. La incidencia debe darse en el ejercicio de sus derechos, a través de procesos de participación apropiados, ya que resulta fundamental para el desarrollo de la autonomía progresiva.

Por todo ello el ingreso a la escuela es un acontecimiento significativo en la vida de niñas y niños, pues se encuentran en un espacio en el que se generan aprendizajes importantes: aprenden normas sociales, forman lazos afectivos fuertes con sus pares, acceden a la vida cultural de su sociedad, inician la formación de la identidad, desarrollan el lenguaje oral y escrito, entre otros.

En esta etapa niñas y niños han desarrollado ya muchas de sus capacidades cognitivas, físicas y motoras más importantes, elementos fundamentales para el desarrollo de la vida social fuera de su círculo familiar más cercano, las cuales les ayudarán a enfrentar y superar los retos que les significa la vida en la escuela. Además, se encuentran con posibilidades para construir aprendizajes que, desde una perspectiva individual, son limitados por su evolución biológica pero posibles por la interacción con otras personas.

A la apertura de las formas del conocimiento, para las niñas y niños en esta etapa se suma un incremento considerable de su interés por la vida social. Llaman su atención los fenómenos que observan en su entorno, entre ellos, la escuela. En ella, la presencia de sus pares y la interacción con ellos adquieren gran valor, pues les permite reafirmar su posición en el mundo y encuentran que sus acciones tienen presencia y efectos en la dinámica social.

Ante esta situación el juego resulta un recurso fundamental para favorecer el desarrollo. Por su importancia éste es un derecho reconocido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Mira los siguientes videos para que te des una idea de lo que significa jugar para niñas, niños y adolescentes.



Brick Clubs. (13 nov. 2018). *La importancia del juego en el aprendizaje - ¿Qué te puede aportar el juego?*

<https://www.youtube.com/watch?v=YXw10kZm0CA>

Para saber cómo favorecerlo, anota las recomendaciones presentadas en este video:



Hospital Sant Joan de Déu Barcelona. (10 dic 2013).
Jugar... ¡Un asunto muy serio! Importancia del juego en el desarrollo infantil.

<https://www.youtube.com/watch?v=UATxQmKSJZE>

De acuerdo con Duek (2010, p. 806), en su texto *Infancia, desarrollo y conocimiento: los niños y niñas y su socialización*, expresa lo siguiente acerca de la niñez en etapa escolar: “La capacidad que tienen ya estos niños y niñas para expresar su punto de vista, para discutir sobre lo que piensan, sobre lo que ven en televisión, sobre lo que ven en Internet, supone un comienzo de las que serán, más adelante, sus competencias lingüísticas, su capital”.

En este sentido, Luria (1986) sostiene que la asimilación del lenguaje oral permite a la persona incorporar la experiencia del género humano cuando el niño o niña aprende, agrega, asimila una experiencia humano-social que no podría realizar sino mínimamente si su desarrollo estuviera determinado sólo por la experiencia directa. Las interacciones con sus pares, con sus docentes y con los sujetos adultos habilitará a los niños y niñas, ya en el comienzo de su escolarización, a poner en práctica aquello que, de su entorno, recogen para su posterior uso: modos de expresión, de presentación de argumentos, de razonamiento – conforme a la edad—. Se van enriqueciendo, a su vez, su experiencia, sus posibilidades de asimilación y acomodación al medio que los rodea y sus propias capacidades expresivas y de pensamiento.

Hemos insistido que es necesario tomar en cuenta que la socialización que realicen niñas y niños tendrá un impacto en la forma en que generen sus relaciones y conciban al otro. De acuerdo a Bustos (2003, p. 98) “la condición humana es resultado de la socialización. Esto supone la internalización de normas y valores sociales históricamente determinados”. Dichas normas pueden ser transmitidas a través del hogar y son reforzadas a través de diversos escenarios: la escuela, los medios de comunicación, las instituciones públicas, entre otros.

Consulta el siguiente audiovisual, en el cual podrás observar cómo la socialización tiene un impacto en la construcción de la perspectiva de género en los niños.



Realkiddys. [Realkiddys]. (2017, 23 de febrero).
Inspirando al futuro sin estereotipos.

<https://youtu.be/pJvJoImxVAE>

A partir de lo anterior, reflexiona en torno a las siguientes preguntas:

¿Qué imagen viene a tu mente cuando te piden dibujar o describir a un médico cirujano, un bombero o un piloto aviador?
¿Qué imagen viene a tu mente cuando te piden dibujar o describir a un cocinero, un docente de preescolar o un diseñador de modas?

Como te habrás dado cuenta, las profesiones no son exclusivas de un género, sino que forman parte de una elección personal. Es por esto que, como garante de los derechos de la niñez, es importante promover que la toma de decisiones que realicen niñas y niños sea tomada en cuenta y sustentada a partir de una perspectiva de género.

Desarrollo físico y motriz.

No podemos dejar de considerar, aunque sea brevemente, la importancia de la actividad física y el deporte para el desarrollo integral. Ante la pandemia, niñas y niños la han reducido sustancialmente con consecuencias negativas en diversos sentidos, como veremos más adelante.

Mira el siguiente video para niños y niñas que explica su importancia para la salud física:



Fundación MAPFRE. (7 sept. 2012). *Actividad física, ejercicio y deporte.*

<https://www.youtube.com/watch?v=iYz2E-LLA10>

Mira también el aporte a la educación socioemocional del deporte:



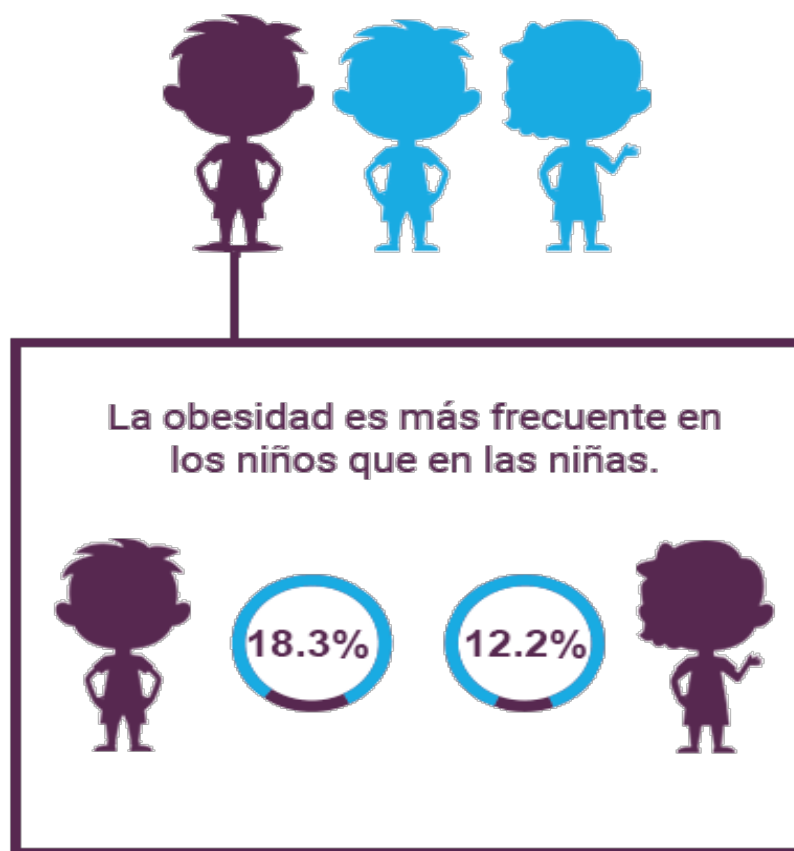
Guía infantil. (5 mar 2018). *Qué valores transmite el deporte a los niños.*

<https://www.youtube.com/watch?v=NznQVnBarAg>

El acceso a una educación de calidad, alimentación y vida sana; juego y esparcimiento; y vivir en un entorno familiar amoroso; son condiciones fundamentales para que niñas y niños tengan una vida digna.

Desgraciadamente, no todas las niñas y niños cuentan con ello, por eso te presentamos datos sistematizado por UNICEF (2018), que nos muestran los principales pendientes en nuestro país para superar y garantizar con ello el desarrollo integral, la autonomía progresiva y los derechos de las niñas y los niños en esta etapa de la vida.

1. Nutrición



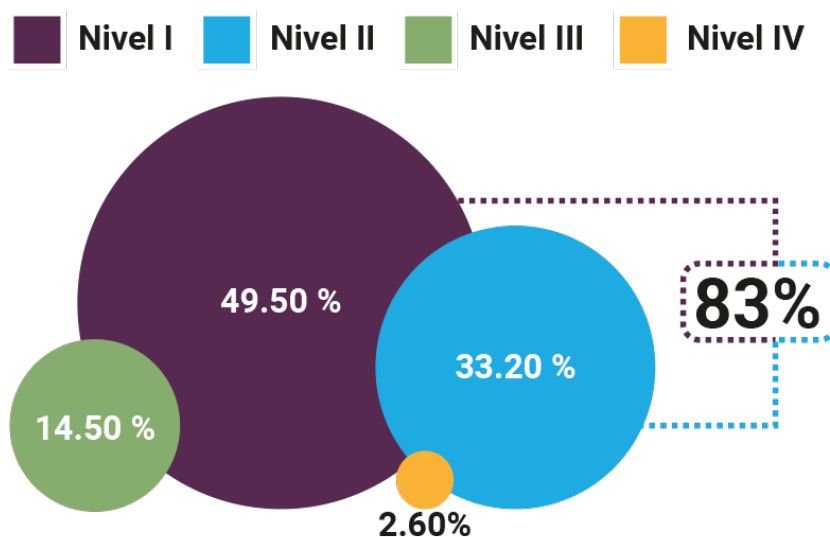
En México 1 de cada 3 niñas y niños de 6 a 11 años presenta sobrepeso y obesidad (ENSANUT, 2016).

El principal problema de nutrición que padecen niñas y niños de 6 a 11 años es la prevalencia conjunta de sobrepeso y obesidad, lo que quiere decir que se presentan ambos padecimientos de manera conjunta. Esto constituye un problema de salud pública que debe enfrentarse con acciones integrales desde diferentes sectores del gobierno (salud, educación, desarrollo social), que posean una perspectiva de prevención y de contención.

La posibilidad de adquirir alimentos procesados, adicionados con altas cantidades de grasa, azúcares y sal a un bajo costo, explica en parte el aumento continuo de la prevalencia de sobrepeso y obesidad durante la infancia. La influencia del contenido publicitario de alimentos y bebidas a través de medios masivos, la cual en gran parte se dirige con mayor énfasis hacia las niñas y niños, es otro factor que afecta los hábitos alimenticios en el país.

2. Aprendizaje en la escuela

- 8 de cada 10 niñas y niños de 6° de primaria no alcanzan los logros esperados en las áreas de lenguaje y comunicación según evaluaciones de aprendizaje aplicadas a nivel nacional.²
- Que 8 de cada 10 niñas y niños de 6° de primaria (83%) se encuentran en los niveles inferiores (I y II) de las pruebas PLANEA de Lenguaje y Comunicación; demuestra los problemas que enfrentan para alcanzar un aprendizaje idóneo en la escuela.



- **83% de niñas y niños que asisten a escuelas públicas no alcanzan niveles de lectura y comprensión esperados. Sólo un 2.60% los alcanza.**
- En la población indígena este porcentaje aumenta al 96%; es decir, sólo 4 de cada 100 niñas y niños indígenas se ubican en los niveles III y IV, mostrando las brechas existentes en lo que respecta al aprendizaje.
- Del total de niñas y niños evaluados en las pruebas PLANEA, sólo 3 de cada 100 pueden realizar inferencias sobre un texto escrito o interpretar el sentido de una metáfora; sin embargo, si se analizan los datos por tipo de escuela, se encuentra que en las escuelas generales públicas la proporción disminuye a 2 de cada 100 alumnos, mientras que en las escuelas privadas 14 de cada 100 pueden realizar las inferencias e interpretaciones que los ubican en el nivel IV.

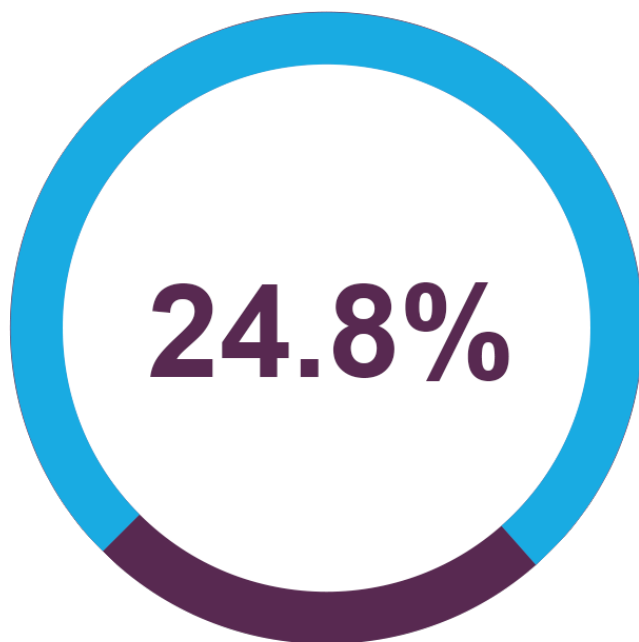
Esto es una prueba de las brechas que existen en el sistema educativo mexicano.

3. Inclusión Educativa

Las niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad o indígenas presentan las mayores desventajas para ingresar y permanecer en la escuela.

Niñas y niños con discapacidad que han sido marginados del sistema educativo mexicano y han experimentado exclusión y discriminación; con frecuencia son ubicados en clases o escuelas diferentes a las que asiste el resto de la población de este grupo de edad o, incluso se les ha negado el acceso a la educación.

El promedio de escolaridad de la población hablante de lengua indígena es de 6.2 años en niños y 5.1 años en niñas, mientras que la media nacional es de 9.1 años; esto implica que la población indígena en su gran mayoría no logra culminar el nivel primaria.



De niñas y niños de entre 6 y 11 años con alguna discapacidad no asisten a la escuela y las niñas son más marginadas aún.



4. Violencia contra niñas y niños

El derecho de niñas y niños a vivir libres de violencia es fundamental para que se logren mejores condiciones para su desarrollo cognitivo y físico, y permite que ellas y ellos tengan un mayor bienestar.



- 6 de cada 10 niñas y niños de 1 a 14 años experimentaron algún método violento de disciplina.
- En México 6 de cada 10 niñas y niños de 1 a 14 años han experimentado algún método violento de disciplina
- 1 de cada 2 ha sufrido alguna agresión psicológica en sus vidas.

Esto demuestra que la violencia contra niñas y niños sigue siendo ampliamente aceptada, en particular el castigo físico.

Por esto es fundamental fortalecer las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, instancias encargadas de detectar los casos de violencia, y prestar la atención a niñas y niños hasta que sus derechos sean restituidos.

¿Están dadas las condiciones en nuestro país para el desarrollo de la niñez en edad escolar?



Presidencia de la República Mexicana (2014). <https://www.flickr.com/photos/presidenciamx/14775621418/in/photostream/>



Pxhere. (2017). <https://pxhere.com/es/photo/554667>

Las adolescencias: de los 12 a los 17 años

En una entrevista con el comunicador Eduard Punset (2013), David Bainbridge autor del libro *Adolescentes: Una historia natural*, afirma que “ser adolescente es aquello que nos hace humanos”. Una aseveración contundente y quizás hasta ambiciosa, pero, *¿a qué se refiere el autor con esa frase?*, antes de ser adolescentes, *¿no éramos humanos entonces?*

Desde nuestro nacimiento hasta nuestra muerte, nos asiste la condición “humana”, pero el sentido de la frase es más de tipo filosófico o antropológico, ya que algunas ideas generadas desde estos ámbitos, plantean que lo que nos hace diferentes de las otras especies es nuestra capacidad de pensar sobre nuestros propios pensamientos, adaptarnos a las crisis que nos plantea el entorno y evolucionar; tener conciencia.

Si bien existe una gran cantidad de estudios que abordan el tema de la conciencia humana, para fines de este Diplomado utilizaremos la aportación de la Doctora Elia María Izaguirre, quien, en su artículo titulado *Conciencia y evolución*, indica que la conciencia se define como el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo, distinto de los demás, de su existencia y actividad (Izaguirre, 2010, p.37).

Durante la adolescencia, el tema de la conciencia adquiere gran relevancia pues es una etapa en la que los adolescentes se cuestionan sobre su propio devenir: *¿quién soy?*, *¿qué quiero ser?*, *¿por qué soy como soy?*, *¿me gusta quién soy?*



Pxhere (2016) Persona, niña, mujer, cabello, fotografía, pensando, esperando, retrato, modelo, color, Moda, azul, ropa, dama, peinado, pelo largo. Recuperado de: <https://pxhere.com/es/photo/108663>



Pxhere (2017). Persona, chico, pensando, tristeza, retrato, joven, boca, cuerpo humano, cara, nariz, ojo, cabeza, adolescente, análisis, abandono, Reloj encapuchado. Recuperado de: <https://pxhere.com/es/photo/979996>

En esta etapa ocurren los cambios más notables en la vida de una persona: se pone a prueba la capacidad de asimilación, adaptación, aprendizaje y crecimiento; donde la madurez da paso a la vida adulta con las condiciones que ha construido en la historia de su vida.

La adolescencia es una etapa donde los cambios son muy notables y dinámicos; las emociones y pensamientos son más intensos, por lo que las decisiones en relación a su sexualidad son tomadas en la mayoría de los casos de manera muy rápida y sin prever las consecuencias.

A manera de ejercicio realiza una introspección hacia tu pasado, ¿recuerdas cómo era tu comportamiento durante la adolescencia?, ¿tenías los mismos intereses que ahora?, ¿cómo era la intensidad de tus emociones y pensamientos?, ¿estabas a gusto con tu apariencia física?, ¿recuerdas los cambios físicos y emocionales que experimentabas?, ¿cómo vivías tu sexualidad?, ¿llegaste a practicar alguna conducta que puso en riesgo tu bienestar? Tómame unos minutos para recordar esta etapa en tu vida.

Probablemente, después de realizar esta reflexión, vinieron a ti recuerdos de todo tipo, quizás algunos más agradables que otros, pero seguramente pudiste evocar esta fase que marcó tu vida y que tuvo impacto en tu presente.

Sin duda, algo que caracteriza a la adolescencia es una serie de sucesos que incluyen efectos tales como el cambio, la crisis y la adaptación; sin embargo **¿qué ocurre en su cerebro?** Para conocer más al respecto, consulta los siguientes audiovisuales:



Aldana, H. J. [Universidad Belgrano]. (2016, 25 de agosto). *La plasticidad del cerebro adolescente.*

<https://www.youtube.com/watch?v=2MeZ83Lr6AA>

Punset, E. [Portal académico CCH]. (2015, 24 de abril). *Redes neurobiología: La adolescencia nos hizo humanos.*

<https://www.youtube.com/watch?v=rXXIG113VZA>

La caracterización de la adolescencia, como etapa de desarrollo, resulta un entramado complejo de factores que interactúan y se manifiestan en condiciones particulares, relacionados con la salud física y mental, la vida social, el desarrollo cognitivo, la trayectoria escolar, entre otros.

Al igual que hicimos con las etapas de desarrollo precedentes, es importante dejar en claro que las convencionalidades acerca de las características biológicas y psicológicas que se plantean y ponemos a tu disposición, son acercamientos que establecen un parámetro, pero existen condiciones, principalmente contextuales, que pueden hacer variar estos postulados y llegan a condicionar el desarrollo de las personas adolescentes de manera importante. Por lo tanto, es indispensable tener apertura sobre distintas maneras de ser y vivir la adolescencia.

Por ejemplo, ser una mujer de 16 años en la Ciudad de México, seguramente difiere de lo que significa serlo en una comunidad indígena en Oaxaca o en lugares como Veracruz, que presentan altos índices de feminicidios.

No obstante, es fundamental tener el referente que nos posibilite mirar a la adolescencia desde el enfoque de la evolución natural.

En un artículo Shereen Awuapara y Mónica Valdivieso (2013), ofrecen un panorama acerca de las condiciones biológicas que explican aspectos particulares de la adolescencia. Dejan ver que, aun cuando esta edad les puede ser propicia para recorrer experiencias maravillosas, también es cierto que es una fase en la que sus propias características les colocan en posición de vulnerabilidad y, por lo tanto, de riesgo ante diferentes amenazas en contra de su desarrollo saludable.

En la pubertad, se genera un rápido crecimiento en estatura y peso, cambios en las proporciones y formas corporales; y la madurez sexual. Se inicia con un aumento acentuado en la producción de hormonas sexuales [...] Las características sexuales primarias involucran a los órganos necesarios para la reproducción. Durante la pubertad, estos órganos se agrandan y maduran. En los chicos, el primer indicio es el crecimiento de los testículos y el escroto. Las características sexuales secundarias son indicios fisiológicos de maduración sexual que no se relacionan directamente con los órganos sexuales (ejemplo: el busto de las mujeres y los hombros más amplios en los varones). Otras características sexuales secundarias son los cambios en la voz y la textura de la piel, el desarrollo muscular y el crecimiento del vello púbico, facial y corporal

Awuapara y Valdivieso, 2013, pp. 120-121.

Estos cambios, que implican la vida sexual de las personas adolescentes, pueden traer consigo sensaciones de incertidumbre, vergüenza, culpa, insuficiencia o incomodidad, los cuales impactan en la forma en que establecen sus relaciones interpersonales o en cómo se conciben a sí mismos frente a los demás.

A nivel cerebral, también ocurren transformaciones importantes:

Las investigaciones han ilustrado muchos cambios distintos en el cerebro adolescente, sin embargo, existen dos desarrollos básicos: La poda sináptica, proceso que ocurre desde el nacimiento, pero alrededor de la pubertad se vuelve más pronunciado, permitiendo la mejora en el procesamiento de la información. El segundo proceso básico tiene que ver con el sistema límbico y los neurotransmisores. El sistema límbico es responsable del procesamiento de la información que tiene que ver con las emociones, y muchos estudios han llevado a la conclusión que debido a los cambios en el sistema límbico, los adolescentes son sobre-emocionales, fácilmente afectados por el estrés, y serían responsables de su necesidad incrementada por la novedad y la búsqueda de sensaciones, así como una mayor tendencia a la toma de riesgos. Gotgay y Thompson indican que la evidencia apunta a que la adolescencia temprana es un tiempo de plasticidad cerebral, haciendo que este periodo sea de considerables oportunidades para la intervención

Awuapara y Valdivieso, 2013, p. 121.

Diversos autores consideran que la adolescencia se divide en tres etapas: temprana, media y tardía; cada una de ellas con ciertas particularidades.

ADOLESCENCIA TEMPRANA	ADOLESCENCIA MEDIA	ADOLESCENCIA TARDÍA
De los 11 a los 14 años, surge después de la niñez, da pauta a un mayor crecimiento físico, cognoscitivo y social, propiciando la autonomía, la autoestima y la intimidad. En lo que respecta a lo emocional, la dependencia afectiva cambia de los padres a los pares.	De los 14 a los 16 años, existe una disminución del interés en el cuerpo, lo cual limita medidas que preserven la salud; sin embargo, aumenta el interés por buscar pareja.	Entre los 17 y 19 años, la comunicación se vuelve más fácil a partir de la influencia familiar y de los pares, especialmente en la toma de decisiones.

En general, cada etapa trae consigo ciertas crisis y problemas sociales, tales como el uso y consumo de drogas, tabaco y alcohol; problemas de alimentación, ejercicio de la sexualidad a temprana edad y sin los cuidados necesarios; depresión, autolesiones y bullying (Awuapara y Valdivieso, 2013, pp. 121-122).

Conocer y asimilar estas condiciones es fundamental para contribuir a un entendimiento más alejado del adultocentrismo y cercano a la perspectiva de los propios adolescentes acerca de las decisiones que toman, sus actitudes y la forma en que responden ante diferentes estímulos del contexto social cultural más próximo. Es relevante, sobre todo, para dejar de lado prejuicios que el mundo adulto construye alrededor de la adolescencia, y así, transitar hacia un enfoque que les considere como personas en su totalidad, con necesidades y características muy específicas que es necesario atender para su desarrollo adecuado.

Vale la pena mencionar nuevamente los deportes como recursos favorables para el desarrollo de las y los adolescentes. Mira el siguiente video para conocer sus aportes al desarrollo físico, mental y socioemocional en esta etapa de vida.



Bla Producción de Contenidos. (10 mar. 2014). *Salud + Deportes-Deportes en la adolescencia*.

<https://youtu.be/fhsQuDsrh8g>

En el contexto mexicano existen circunstancias muy adversas que distan de ser adecuadas para que los adolescentes tengan una vida digna. De acuerdo a investigaciones realizadas por Nancy Ramírez, (2016, pp. 4-6) menciona datos relevantes que hacen visible los riesgos y carencias de este grupo. A continuación, mencionamos los más significativos:

En México hay 22.4 millones de adolescentes de entre 10 y 19 años de edad, de los cuales, 11.25 millones tiene entre 10 y 14, mientras que 11.17 millones está entre los 15 y 19. Del total, el 50.7% son hombres y el 49.3% mujeres. En conjunto representan a cerca del 20% de la población mexicana.

Ellos y ellas viven en condiciones de exclusión, que se reflejan en las siguientes dimensiones:

Pobreza

- 50% de las y los adolescentes de entre 12 y 19 años de edad vive en condiciones de pobreza.
- De ellos el 11% se encuentra en pobreza extrema.
- 65% carece de protección social.
- Alrededor de 20% no tiene acceso a servicios de salud.

Educación

- Sólo 54% de las y los adolescentes de 15 a 19 años están inscritos en el sistema educativo. Es el promedio más bajo entre los países de la OCDE.
- Sólo 86% de la población de 12 a 14 años de edad tienen la primaria completa y 76% de los de 15 a 17 años cuentan con la secundaria terminada.
- Sobre el aprendizaje aún hay retos: entre las y los alumnos de 15 años de edad 55% no alcanzan el nivel de competencias básico en matemáticas, 41% no lo alcanza en lectura y 47% no lo alcanza en ciencias.

Empleo

- 15.3% de las y los adolescentes de 15 a 19 años en México no estudia ni trabaja, porcentaje que para los hombres es de 8.6% y para las mujeres se eleva a 22.3 por ciento.
- El desempleo es mayor entre adolescentes que entre adultos. 8.6% de quienes tienen entre 15 y 19 años de edad están desocupados en contraste con 3% de las personas mayores de 35 años.
- El 60% de las y los adolescentes y jóvenes (15 a 29 años de edad) tienen un empleo informal.
- De ellos, más de la mitad recibe tan sólo entre 1 y 2 salarios mínimos.
- El empleo informal afecta más a quienes tienen menor nivel educativo: 91.3% de los jóvenes ocupados con primaria incompleta tiene un empleo informal.

Violencia

- Las muertes de adolescentes de 15 a 19 años de edad por homicidio representan más del 8% del total de muertes por homicidio en el país.
- Entre los sexenios 2001-2006 y 2007-2012 el número de muertes de adolescentes de entre 15 y 19 años por homicidio se duplicó. El promedio anual en 2001-2006 fue de 871 homicidios en comparación con 1,743 en el 2007-2012.
- En lo que va de este sexenio (2013-2015), el promedio anual de muertes de adolescentes por homicidio es de 1,407; lo que representa una disminución en relación al sexenio anterior, pero aún se encuentra muy por encima del promedio del periodo 2001-2006.
- El número de muertes de adolescentes por homicidio es superior en la población masculina. En el periodo 2013-2015, 84% de los casos fueron hombres y 16% mujeres.
- En el mismo periodo de tiempo, sólo tres estados del país concentran el 32% de las muertes de adolescentes por homicidios: Estado de México (14%), Guerrero (10%) y Chihuahua (8%).

Embarazos adolescentes

Algunos embarazos durante la adolescencia son desafortunadamente producto de abuso de adultos, y otros entre adolescentes. Hablemos sobre estos últimos.

Es recurrente que cuando los adolescentes acuden a las clínicas a pedir información sobre métodos anticonceptivos, son estigmatizados por ser menores de edad y, lejos de recibir orientación, son reprimidos verbalmente, generando en ellos una culpa ante su sexualidad.

Los embarazos en adolescentes, en la mayoría de los casos, no son vistos desde la perspectiva de género; en consecuencia, éstos repercuten negativamente en sus ámbitos de interacción, por ejemplo, en el escolar. La mujer adolescente se siente avergonzada y, en la mayoría de los casos, es discriminada por sus compañeros y las autoridades escolares, lo que conlleva a que tome la decisión de abandonar sus estudios y nunca más retomarlos. En el hogar sucede algo similar, la adolescente es desvalorizada y continuamente incriminada, ya que socialmente “falló” a la concepción de que “las mujeres deben embarazarse sólo dentro del matrimonio, bajo la protección de un hombre y a cierta edad”, lo que implica también que la familia asuma “la falta”, provocando que se sienta aún más culpable, ya que sus creencias familiares están cimentadas en los estereotipos socialmente aceptados.

Por su parte, el varón recibe un trato diferente; por ejemplo, en el ámbito escolar, continúa asistiendo a la escuela y, en el mejor de los casos, puede llegar a recibir felicitaciones por parte de sus compañeros, aun sin hacerse cargo del embarazo. Mientras que en el hogar, y de acuerdo a las creencias estereotipadas, se considera que los varones “son hombres” y no tienen por qué responsabilizarse del embarazo ni coartar su futuro.

Es importante sensibilizarnos como garantes ante estos hechos y contribuir en que las y los adolescentes reciban la información necesaria para que tomen mejores decisiones, evitar posiciones que respondan a los estereotipos sociales y tratarlos igualitariamente, evitando la discriminación y la desigualdad escolar, familiar y social.

- 1 de cada 5 nacimientos es una adolescente menor de 20 años. De acuerdo a la OCDE México es el país con el mayor número de embarazos entre adolescentes.
- Una de cada dos adolescentes de 12 a 19 años que inicia su vida sexual se embaraza por causas relacionadas con la violencia sexual, la nupcialidad temprana, el no uso o uso incorrecto de anticonceptivos, y en general la poca educación integral en sexualidad que tienen las y los adolescentes

especialmente a edades tempranas.

- Se registraron 394 nacimientos en niñas de 10 años entre 2013 y 2014 casos posiblemente relacionados con violencia.
- El 59% de las adolescentes con antecedentes de embarazo cursó sólo hasta nivel secundaria entre 2013 y 2014.

Ante este panorama adverso, las y los adolescentes requieren ser tomados en cuenta para el planteamiento de las políticas públicas orientadas a dar soluciones a las problemáticas, pero no sólo eso, también debe considerarse su participación activa en las acciones que pueden contribuir a la mejora de los índices negativos, todo con atención a sus facultades y autonomía progresiva.

Probablemente nos encontremos en un momento de *punto de quiebre*, en el que los garantes de derechos de NNA, así como la sociedad en general, tenemos la responsabilidad de hacer algo para reducir las adversidades que enfrentan, trabajando de manera conjunta a partir del respeto de sus capacidades e intereses.

El primer desafío que podemos plantearnos es cambiar la concepción que se tiene de las y los adolescentes como inmaduros, inexpertos, poco receptivos ante las personas adultas, rebeldes, apáticos y problemáticos; para valorar sus potencialidades, creatividad e inquietudes, y vincularnos de manera distinta para avanzar en la conformación de sociedades más justas.

Oliveri, Bonetti, y Artagaveytia, 2006, p. 97.

Oliveri y colaboradores (2006), prestan atención en cómo la sociedad transmite a las y los adolescentes un sistema de creencias, valores y prácticas que ellos asumen o rechazan a partir de la búsqueda de su propia autonomía. Así, dicha búsqueda se convierte en “su principal experiencia con la dimensión colectiva de la vida y, por eso, los adolescentes necesitan ser reconocidos como un recurso vital para sus familias, para su comunidad y para la sociedad en general” (Oliveri et al, 2006, p. 19).

Se trata de considerarlos como personas plenas, mujeres y hombres jóvenes, con capacidades. Por tanto, no habrá que enfatizar sus problemas sino su potencial (Oliveri et al., 2006, p. 20).

Para dar este paso, los autores sugieren lo siguiente (Oliveri et al., 2006, p. 20):

- Afectividad a través de relaciones respetuosas y colaborativas.
- Regulación a través de límites claros cuyo incumplimiento genere consecuencias, sin violencia.
- Autoexpresión, la cual da pauta al reconocimiento de la propia identidad y para expresarse a través de los canales de comunicación de confianza en la familia; dinámicas escolares y grupos de pares.
- Participación y contribución efectiva en espacios en los que se tomen decisiones y compartan responsabilidades.

Lo anterior favorecerá la adquisición de aptitudes como habilidad para comunicar, cooperar, respetar y resolver conflictos. También contribuirá a su autonomía, a su autoestima y, con ello, al control sobre su propia vida. Finalmente, podrán contar con buena disposición, optimismo, motivación y visión positiva del futuro (Oliveri et al., 2006, p. 20).

Es fundamental hacer notar que la adolescencia implica nacer socialmente, es decir, debe ser vista como una oportunidad para construir ciudadanía y no como una amenaza social.



UNICEF-México. 2014 tomada de: https://www.gob.mx/cms/uploads/article/main_image/18182/D_Igualdad-800.jpg

Reflexiones finales desde el enfoque de derechos

Presentamos en este tema introductorio algunos datos generales sobre la niñez y la adolescencia en México. Estos que presentamos nos señalan importantes desafíos desde el enfoque de los Derechos Humanos. Revisa el siguiente cuadro:

Población de niños, niñas y adolescentes						
Total: 39.2 millones NNA en 2015 ¹		Primera infancia	Edad escolar		Adolescencia	
Hombres	Mujeres					
50.6%	49.9%	(0-5 años) 32.4%	(6-11 años) 33.7%		(12-17 años) 33.9%	
Muertes ² 40,000 (2016)						
Hombres	Mujeres					
57%	43%	(0-4 años) 75%	(5-9 años) 6%		(10-17 años) 19%	
Madres menores de 18 años en 2016: ³			9-14 años: 11,219		15 a 17 años: 169,352	
			De 13 años, 13.5%		De 15 a 17, 3.2%	
			Casada	Soltera	Unión libre	Casada
			3%.	28%	65%	7% ⁴
Tasa de abandono escolar en el nivel medio superior ⁵					12.8%	
Población infantil ocupada 2015: 2.4 millones. ⁶			35%, es decir, 887,000 son niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 14 años.			65%, es decir, 1,513,000 tienen entre 15 y 17 años.

¹ INEGI. (2015). *Encuesta intercensal. Principales resultados*. México: INEGI. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/eic_2015_presentacion.pdf

² INEGI (2014), *Estadísticas de Defunciones*, México: CONAPO/Proyecciones de Población.

³ Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. Estadísticas vitales de nacimientos, 1990-2016.

⁴ Dirección General de Información en Salud. (2016). *Subsistema de información sobre nacimientos (SINAC) Subsistema epidemiológico y estadístico sobre defunciones (SEED)*. México: Secretaría de Salud. Recuperado de http://salud.gob.mx/portal/descargas/estadisticas/Subsistemas%20Hospitalarios%202016/SINAC-SEED_RNIS2015.pdf

⁵ Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. (2017). *Estadísticas Educativas*. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de <http://www.sniesep.gob.mx/Estadistica.html>

⁶ Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2015). *Módulo de Trabajo Infantil, 2015*. México: Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Recuperado de http://www.stps.gob.mx/bp/gob_mx/Boletin%20STPS%20MTI%202015.pdf

Como se puede observar, para la primera infancia urge diseñar una política pública que, entre otras cosas, incida en el índice de mortalidad de niños de 0 a 4 años, incremente el consumo exclusivo de leche materna en los primeros 6 meses de vida; garantice diagnósticos, tratamientos, terapias y coordinación entre los responsables para atender a quienes tienen una discapacidad y, así, aumente el índice de asistencia a preescolar.

Para niñas y niños, en edad escolar, entre 5 y 14 años, en condiciones de pobreza y extrema pobreza, urge encontrar mecanismos que eviten el trabajo infantil y la condena que ello implica para ejercer sus derechos al sano desarrollo, la educación, el juego y a una vida digna, protegida de riesgos, incluso de explotación infantil.

Para las adolescencias son muchos los desafíos, entre los que destaca el abandono escolar. También es evidente la urgencia de mecanismos que detengan y reviertan la dinámica que está dando lugar al incremento de embarazos, principalmente de niñas y adolescentes entre 9 y 17 años de edad que, entre otras cosas, enfrentan riesgo de muerte. Principalmente, en este rango de edad, resalta una alarmante cifra de embarazos, de los que se puede presumir que son producto de violencia sexual.

Como puedes ver, considerar las características de cada etapa de la vida de las personas de 0 a 17 años resulta clave para favorecer su autonomía progresiva y garantizar sus derechos. Como ejemplo mira en el siguiente video las consideraciones que se proponen al Poder Judicial de Chile para casos que involucren niñas, niños y adolescentes:



Poder Judicial Chile. (26 sept. 2019). *Etapas del desarrollo evolutivo*.

<https://www.youtube.com/watch?v=CEc1OmS2UOQ>

Como hemos visto hasta ahora, el desarrollo de la autonomía progresiva representa un enorme desafío en cada fase revisada. Desde el nacimiento hasta alcanzar la vida adulta, existen características muy particulares en la vida de NNA que es necesario considerar en el diseño e implementación de políticas públicas que garanticen el ejercicio de sus derechos y den pauta a la construcción de las condiciones propicias para su desarrollo. En subsiguientes temas se revisarán las responsabilidades y obligaciones de quienes deben encargarse de promover, proteger y garantizar los derechos de la niñez y las adolescencias.

Hemos visto que para favorecer el desarrollo integral y con ello la autonomía progresiva de NNA, es necesario crear condiciones que les permitan aprender, expresarse y crecer física y socioemocionalmente. El Estado, las comunidades y las escuelas tienen mucho que hacer al respecto. Sin embargo, lo más importante es, como advierte la Convención sobre los Derechos del Niño en su preámbulo, que “para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, (el niño, niña o adolescente) debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.”



Gobierno CDMX. (2018). 28878007180_c9c30f5762_b. En Inicio del Ciclo Escolar 2016-2017 en la CDMX. Flickr.
<https://www.flickr.com/photos/140660272@N07/28878007180/in/album-72157671678660993/>

Para profundizar te recomendamos:

En el siguiente documento conocerás más acerca de las políticas públicas necesarias para el desarrollo de la primera infancia, desde un enfoque de Derechos Humanos:



Rebello, P. (2014). *La infancia importa para cada niño*. New York, Estados Unidos: UNICEF.

<https://www.unicef.org/spanish/publications/>

En estos reportes encontrarás parámetros que te ayudarán a comprender la relevancia de impulsar políticas públicas efectivas para la niñez, acordes con las necesidades específicas. Las particularidades de cada fase son aspectos decisivos para propiciar las condiciones ideales de desarrollo de niñas y niños.



UNICEF México. (2005). *Vigía de los derechos de la niñez mexicana. Los primeros pasos* (No. 1, Año 1). Ciudad de México, México: UNICEF.

https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_vigia_I.pdf

Aquí podrás consultar el Índice de Derechos de los Adolescentes, el cual es una referencia indispensable para conocer más sobre su participación en nuestro país, desde el enfoque de los Derechos Humanos



UNICEF México. (2006). *Vigía de los derechos de la niñez y la adolescencia mexicana* (No. 3, Año 2). Ciudad de México, México: UNICEF.

https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_vigia_III.pdf



Realiza la actividad 1